

FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



TABASCO

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 DEL



**COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERÉS**
DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Secretaría de la Función Pública

6 07 de octubre de 2022

INTRODUCCIÓN:

Durante la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de la Función Pública, celebrada el 26 de enero de 2022 se presentó y aprobó el Programa Anual de Trabajo 2022.

El Programa Anual de Trabajo 2022, se integra atendiendo y para dar cumplimiento a las funciones establecidas en el numeral 4 fracción I de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, por lo que en su contenido se presentan de una manera descriptiva las actividades que fueron realizadas, así como los resultados obtenidos respecto a los objetivos y metas programadas, con los cuales se implementaran acciones que contribuyan a la integridad y el comportamiento ético de las personas servidoras públicas en el desempeño de sus funciones dentro de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco.



- ✓ Curso: La ética en el servicio público y la prevención de los actos de corrupción.
- ✓ Curso: Diseño de indicadores para la gestión de resultados. Primera sesión.
- ✓ Curso: Diseño de indicadores para la gestión de resultados. Segunda sesión.
- ✓ Curso: Liderazgo en la mujer y el poder de decisión.
- ✓ Curso: Transparencia y datos personales.
- ✓ Curso: La ética en el servicio público y la prevención de los actos de corrupción.
- ✓ Curso: La ética en el servicio público.

Fecha de Realización:

Segunda Sesión Ordinaria de fecha 22 de marzo de 2022.

Actividad 2:

Difusión a través de carteles de los principios y valores que deben tener las personas servidoras públicas.

Resultados Obtenidos:

Con el objetivo de implementar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, para dar seguimiento a la difusión de los principios y valores se realizó la difusión mediante el Micrositio web del CEPCI de la Secretaría de la Función Pública.

Fecha de Realización:

Tercera Sesión Ordinaria de fecha 29 de junio de 2022.

SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2022:

Objetivo 1:

Impulsar la capacitación y sensibilización al personal en materia de integridad pública y conflicto de interés entre los servidores públicos de la Secretaría de la Función Pública.

Meta:

Capacitar cuando menos al personal de todas las unidades administrativas, directores, subdirectores y jefes de departamento de la Secretaría de la Función Pública.

Actividad 1:

Impartir cursos en materia de ética y prevención de conflicto de interés, rendición de cuentas, atención ciudadana, resolución de conflicto, liderazgo y orientación a resultados.

Resultados Obtenidos:

Conforme al Programa Anual de Trabajo 2022 y con el apoyo de la SAIG y Recursos Humanos, se realizaron diversas capacitaciones en materia de ética y prevención de conflicto de interés, rendición de cuentas, atención ciudadana, resolución de conflicto, liderazgo y orientación a resultados.

Con fecha 24 de marzo de 2022, mediante oficio SFP/UAF/CEPCI/027/03/2022 se solicitó al área de recursos humanos la impartición de cursos a los servidores públicos en materia de ética, integridad y prevención de conflictos. Por lo que con fecha 29 de marzo el área de recursos humanos dio a conocer el calendario de cursos.

La subdirección de recursos humanos en consideración a la petición por parte del CEPCI, realizó las gestiones correspondientes a fin de que se impartieran cursos a los servidores públicos en materia de ética, integridad y prevención de conflictos. Por lo que con fecha 29 de marzo del presente, dio a conocer el calendario de cursos.

A través del correo electrónico institucional y carteles que se encontraban colocados en los principales accesos de cada uno de las unidades de la Secretaría y a lo largo del ejercicio 2022, se difundió la oferta de capacitaciones en línea y presencial que ofrece la SAIG.

En particular, se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones:

El 31 de marzo de 2022, el encargado de la Unidad de Ética y Conflicto de Interés impartió capacitación a los integrantes del CEPCI sobre la recepción y atención de delaciones, en el marco de los nuevos Lineamientos Generales para Integración y funcionamiento de los Comités de Ética.

Sistema de Capacitación vía zoom para los servidores públicos de la Secretaría de la Función Pública.

Principios del servidor público de la Secretaría de la Función Pública

Micrositio web

tabasco.gob.mx

Transparencia Gobierno Noticias Trámites

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS EN LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Portal del Gobierno de Tabasco / Función Pública / Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Secretaría de la Función Pública

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Inicio Integrantes Marco Programa Anual Informe anual Actas Acciones Buzón

Principios

Reglas de integridad

Valores

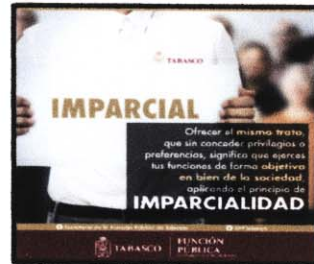
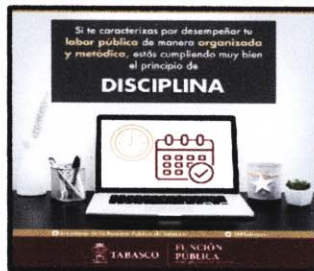
- ATENCIÓN
- COMPROMISO
- EFICIENCIA

TABASCO

Al trabajar respetando las leyes, los reglamentos y las disposiciones jurídicas propias de tu cargo o empleo cumples con excelencia el principio de

G

A g e
x x e
M



G

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Valores del Servicio Público
IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN
 Prestar los servicios a todas las personas sin distinción, exclusión, restricción, o preferencia basada en: origen étnico o nacional, color de piel, cultura, sexo, género, edad, discapacidades, condición social, estatus migratorio, religión, apariencia física, embarazo, preferencia sexual, filiación política, etc.

TABASCO FUNCIÓN PÚBLICA

Valores del Servicio Público
COOPERACIÓN
 Es cuando trabajas en equipo para alcanzar los objetivos de las tareas gubernamentales, generando vocación de servicio en beneficio de la colectividad y confianza de la ciudadanía.

TABASCO FUNCIÓN PÚBLICA

Las y los servidores públicos además de respetarlos, deben garantizar, promover y protegerlos de acuerdo a los principios de Universalidad. Aplicarlos a todas las personas.
Interdependencia: Implica que se encuentran involucrados íntimamente entre sí.
Indivisibilidad: Estos derechos son complementarios e inseparables.
Progresividad: Están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica un retroceso en su protección.

Valores del Servicio Público
RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS

TABASCO FUNCIÓN PÚBLICA

Valores del Servicio Público
ENTORNO CULTURAL Y ECOLÓGICO
 Las y los servidores públicos tienen voluntad de respeto, defensa y preservación de la cultura y del medio ambiente en cualquier lugar, promoviendo su protección y conservación al ser el principal legado para las futuras generaciones.

TABASCO FUNCIÓN PÚBLICA

Valores del Servicio Público
INTERÉS PÚBLICO
 Significa actuar buscando la máxima atención de las necesidades y demandas de la sociedad, por encima de intereses e intereses particulares o ajenos a la satisfacción colectiva.

TABASCO FUNCIÓN PÚBLICA

Valores del Servicio Público
EQUIDAD DE GÉNERO
 Las y los servidores públicos deben garantizar que tanto mujeres como hombres cuenten con las mismas condiciones y oportunidades en un mismo espacio, programa, beneficio, empleo, cargo o comisión y tratamiento.

TABASCO FUNCIÓN PÚBLICA

Valores del Servicio Público
LIDERAZGO
 En tu trabajo debes ser guía, ejemplo y promotor del Código de Ética, fomentar y aplicar las prerrogativas de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y del Estado Libre y Soberano de Tabasco, así como aquellos valores adicionales que por su importancia son intrínsecos a la Función Pública.

TABASCO FUNCIÓN PÚBLICA

Valores del Servicio Público
RESPECTO
 Las y los servidores públicos se conducen con austeridad y sin ostentación y otorgan trato digno y cordial a las personas en general, para propiciar el diálogo cortés y el entendimiento, a través de la eficacia y el interés público.

TABASCO FUNCIÓN PÚBLICA

G

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Valores del servidor público de la Secretaría de la Función Pública

Micrositio web

tabasco.gob.mx Transparencia Gobierno Noticias Trámites

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS EN LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Portal del Gobierno de Tabasco / Función Pública / Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Secretaría de la Función Pública

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Inicio Integrantes Marco Programa Anual Informe anual Actas **Acciones** Buzón

Valores

Principios
Reglas de integridad
Valores

Valores del Servicio Público

IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Prestar los servicios a todas las personas sin distinción, exclusión, restricción, o preferencia basada en: origen étnico o nacional, color de piel, cultura, sexo, género, edad, discapacidades, condición social, económica, salud, religión, apariencia física, embarazo, preferencia sexual, filiación política, etc.

Handwritten blue marks: A large 'G' at the bottom left, and several initials on the right side.

Evidencias

Formato para presentar delaciones

Micrositio web

tabasco.gob.mx Transparencia Gobierno Noticias Trámites

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS EN LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Portal del Gobierno de Tabasco / Función Pública / Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Secretaría de la Función Pública

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Inicio Integrantes Marco Programa Anual Informe anual Actas Acciones **Buzón**

FORMATO PARA PRESENTACIÓN DELACIÓN ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS EN LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (SFP)

Si deseas hacer tu denuncia personal aquí descargas el
Formato para presentación de queja o delación ante el Comité De Ética y de Prevención de Conflicto de Interes
Archivo.xlsx / 52.7 KB

Datos de la persona que presenta la delación (opcional)

Nombre Completo: _____ Telefono: 1234 567 890

Domicilio: _____

Correo: correo@dominio.com Área de adscripción: _____

Datos de la persona servidora pública contra quien se presenta la delación

Nombre: _____ Primer Apellido: _____ Segundo Apellido: _____

Área de adscripción: _____ Entidad Federativa: _____ Cargo o puesto: _____

Breve narración del hecho o conducta: _____

G

R
y
K
X
R
3

Guía para la recepción y atención de delaciones

Micrositio web

tabasco.gob.mx Transparencia Gobierno Noticias Trámites

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS EN LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Portal del Gobierno de Tabasco / Función Pública / Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Secretaría de la Función Pública

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Inicio Integrantes **Marco** Programa Anual Informe anual Actas Acciones Buzón

Código de ética Código de conducta Bases para la integración

GUÍA PARA LA RECEPCIÓN Y ATENCIÓN DE DELACIONES

Guía para la recepción

1 / 12

FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Guía para la recepción y atención de delaciones del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés

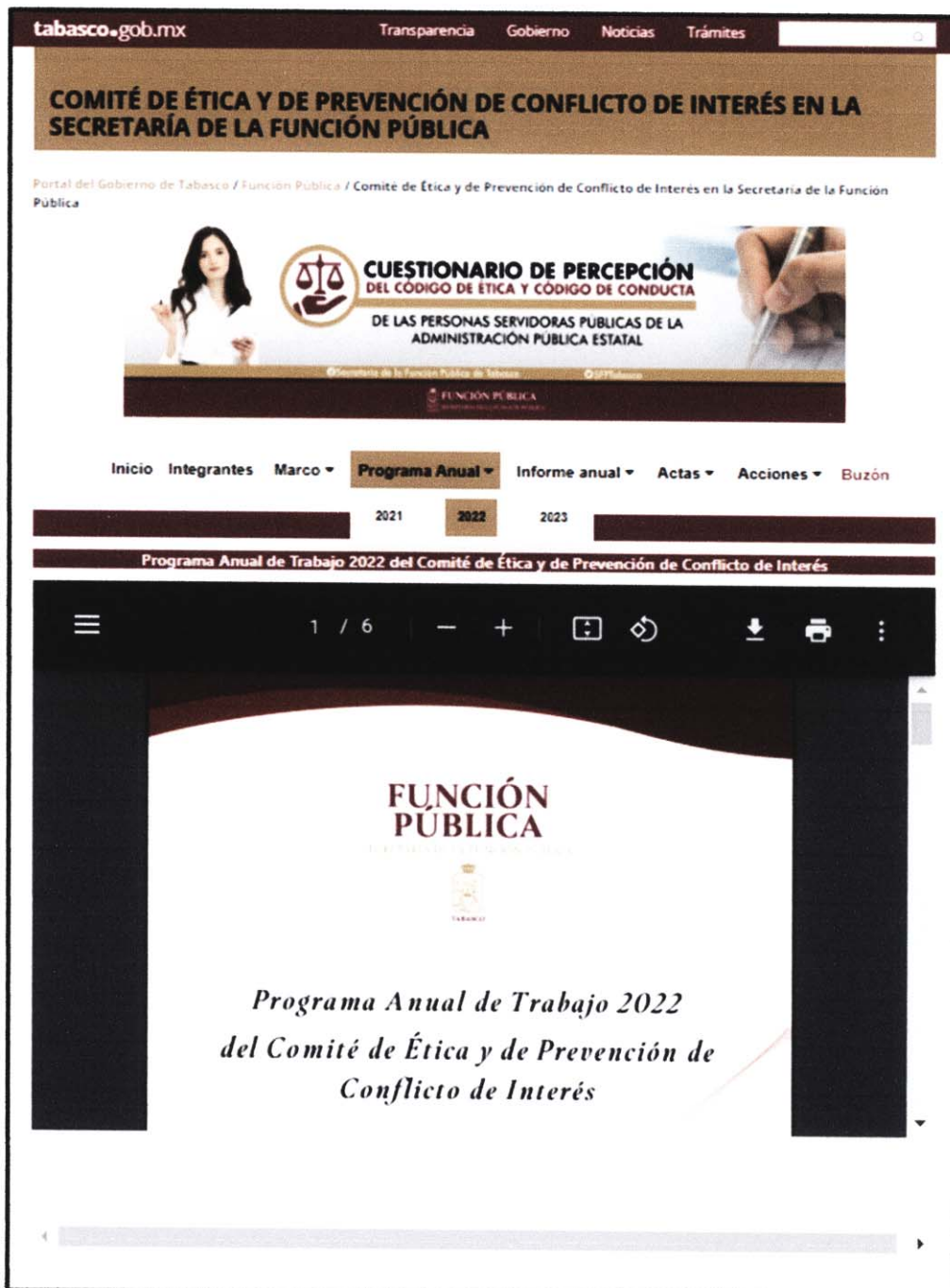
G

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large signature and several initials.

Evidencias

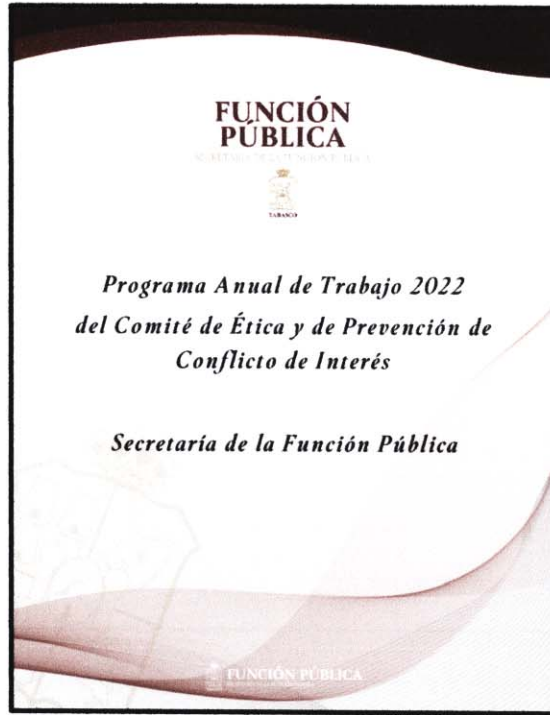
Programa Anual de Trabajo 2022

Micrositio web



G

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller initials below it.



Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de la Función Pública 2022

Numero consecutivo	Objetivo	Meta	Actividad	Inicio	Termino
1	Impulsar la capacitación y sensibilización al personal en materia de integridad pública y conflicto de interés entre los servidores públicos de la Secretaría de la Función Pública.	Capacitar cuando menos al personal de todas las unidades administrativas, directores, subdirectores y jefes de departamento de la Secretaría de la Función Pública.	Impartir cursos en materia de ética y prevención de conflicto de interés, rendición de cuentas, atención ciudadana, resolución de conflicto, liderazgo y orientación a resultados.	01/01/2022	31/12/2022
			Difusión a través de carteleros de los principios y valores que deben tener las personas servidoras públicas.	01/04/2022	31/12/2022
2	Asegurar el seguimiento a la atención de denuncias realizadas por las personas servidoras públicas de la Secretaría de la Función Pública en materia de ética, integridad pública y conflicto de interés.	Lograr que toda persona servidora pública de la SFP, conozca el formato y los mecanismos que se utilizarán para presentar su denuncia ante el Comité.	Difundir a través de correo electrónico el formato y los mecanismos por lo menos una vez al mes o de forma bimestral al personal de la SFP.	01/04/2022	31/12/2022

3	Difundir y divulgar el contenido del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés para el año 2022.	Dar a conocer a las personas servidoras públicas de la Secretaría de la Función Pública el Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés.	Enviar de forma automática correos informativos al personal de esta Secretaría, información relacionada con el Contenido del Programa Anual de Trabajo del Comité.	01/07/2022	15/09/2022
4	Mejorar y fortalecer los procesos relacionados con el Código de Conducta y otros temas relacionados con la Ética Pública.	Evaluar al menos al 90% de los servidores Públicos de la SFP.	Aplicación del cuestionario para evaluar el cumplimiento del código de ética y del código de conducta 2022 al personal de la SFP.	01/12/2022	31/12/2022
5	Gestionar actividades del CEPCI	Dar el seguimiento de manera periódica a las acciones en materia de ética e integridad en la SFP.	Llevar a cabo la primer sesión ordinaria	26/01/2022	
			Llevar a cabo la segunda sesión ordinaria	22/03/2022	

			Llevar a cabo la tercera sesión ordinaria	29/06/2022	
			Llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria	11/11/2022	

G

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'G' and several other marks.]

Objetivo 4:

Mejorar y fortalecer los procesos relacionados con el Código de Conducta y otros temas relacionados con la Ética Pública.

Meta:

Evaluar al menos al 50% de los servidores públicos de la SFP.

Actividad:

Aplicación del "Cuestionario para evaluar el cumplimiento del Código de Ética y del Código de Conducta 2022" al personal de la SFP.

Resultados Obtenidos:

Con relación a la Evaluación al cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta de las personas servidoras públicas de la administración estatal, se aplicó el cuestionario de percepción del Código de Ética y Código de Conducta a los servidores públicos de la Secretaría de la Función Pública, de forma virtual el cual se encontraba disponible en el Micrositio web del CEPCI, obteniendo al cierre de la aplicación un total de 203 respuestas validas registradas, alcanzando el 60% máximo de respuestas sugeridas por el CEPCI de acuerdo al Programa Anual de Trabajo 2022.

Fecha de Realización:

4 de enero de 2023.

Evidencias

Cuestionario de Percepción del Código de Ética y Código de Conducta.

Micrositio web

tabasco.gob.mx

Transparencia Gobierno Noticias Trámites

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS EN LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Por el Gobierno de Tabasco / Función Pública / Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Secretaría de la Función Pública

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Inicio Integrantes Marco Programa Anual Informe anual Actas Acciones Boletín

Presentación Comité de Ética

En cumplimiento a lo establecido en el **Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal y los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética**, el 12 de noviembre de 2018, quedó constituido el **Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de la Función Pública**, el cual, es un órgano colegiado que tiene como propósito vigilar el cumplimiento de Código de Ética, el Código de Conducta, así como los normativos vigentes que contribuyan a la ética pública, la integridad y la prevención de conflictos de interés.

FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Secretaría de la Función Pública de Tabasco

Cuestionario de percepción del Código de Ética y Código de Conducta de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal.

El presente cuestionario está dirigido a todas las personas que colaboran en la Administración Pública Estatal.

Su objetivo es conocer cuál es tu percepción respecto al grado en que las personas con quienes cotidianamente colaboras en tu centro de trabajo, respetan y aplican los principios y valores del Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal.

ESTO NO ES UN EXAMEN y se garantiza el ANONIMATO de cada participante.

De antemano ¡Muchas gracias por tu participación!

Acceder a Google para guardar el progreso. Más información

Siguiente **Página 1 de 5** [Borrar formulario](#)

Google no creó ni aprobó este contenido. [Denunciar abuso](#) - [Condiciones del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

Sección 1: Aspectos generales.

1. En los últimos 12 meses, en el ente donde trabajo, ¿se emitió un Código de Conducta? Copiar

203 respuestas

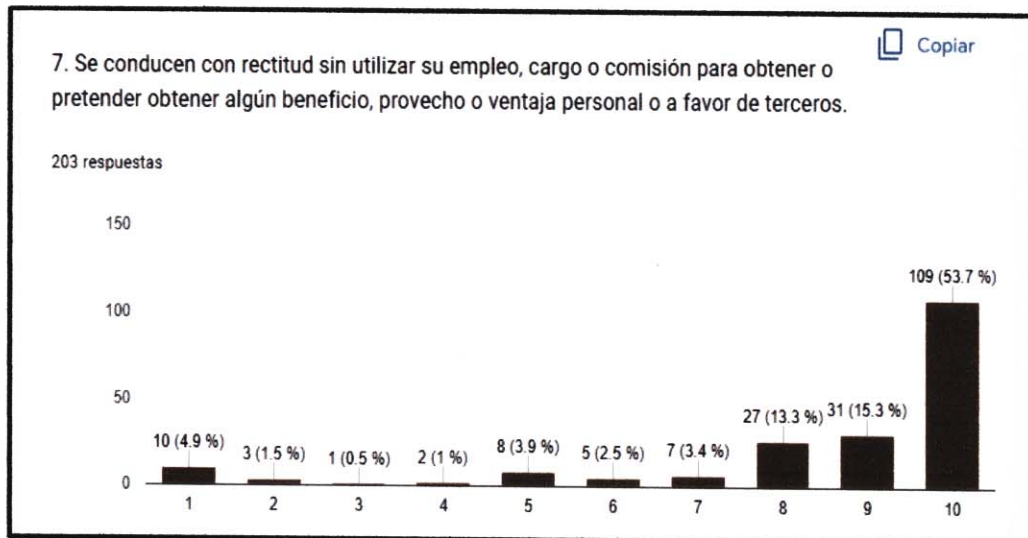
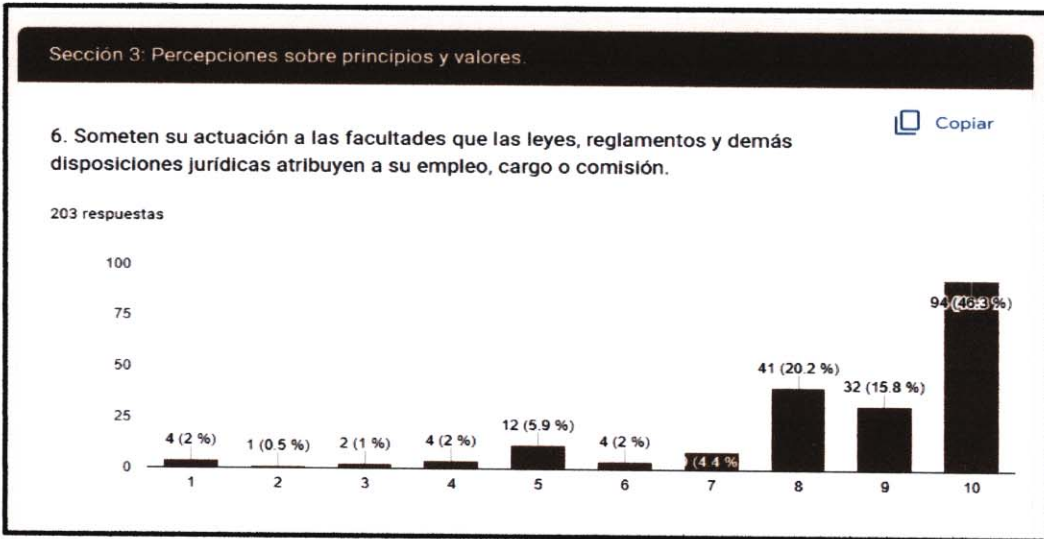
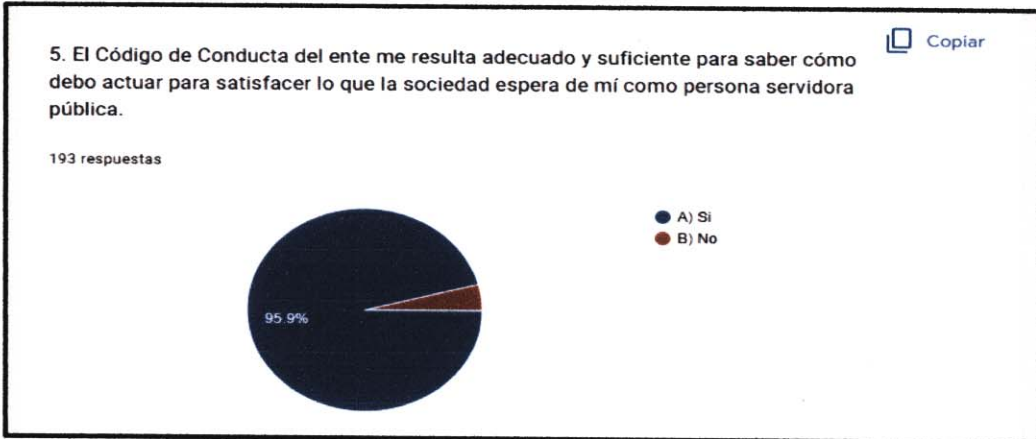
89.7%

- A) Sí
- B) No
- C) No sé/ No recuerdo

G

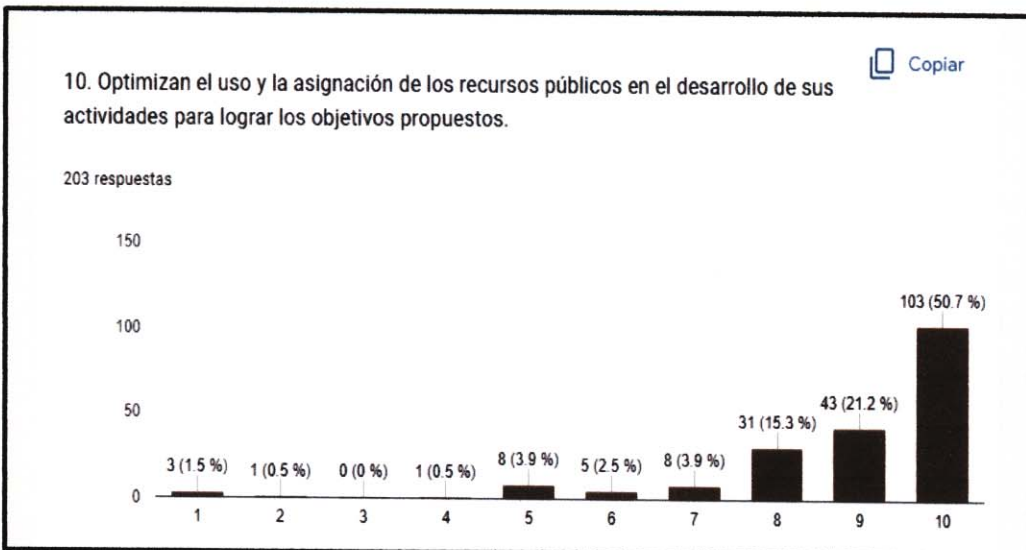
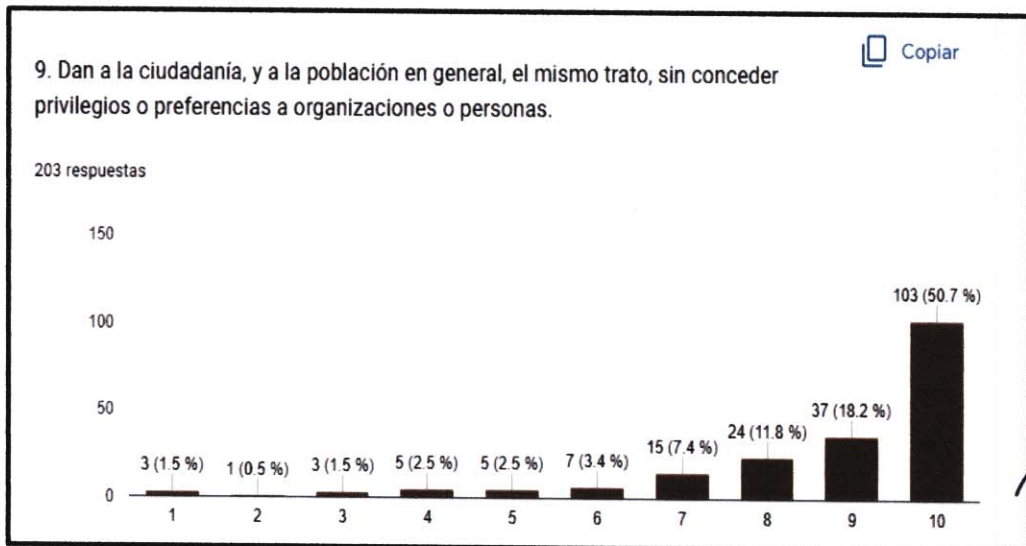
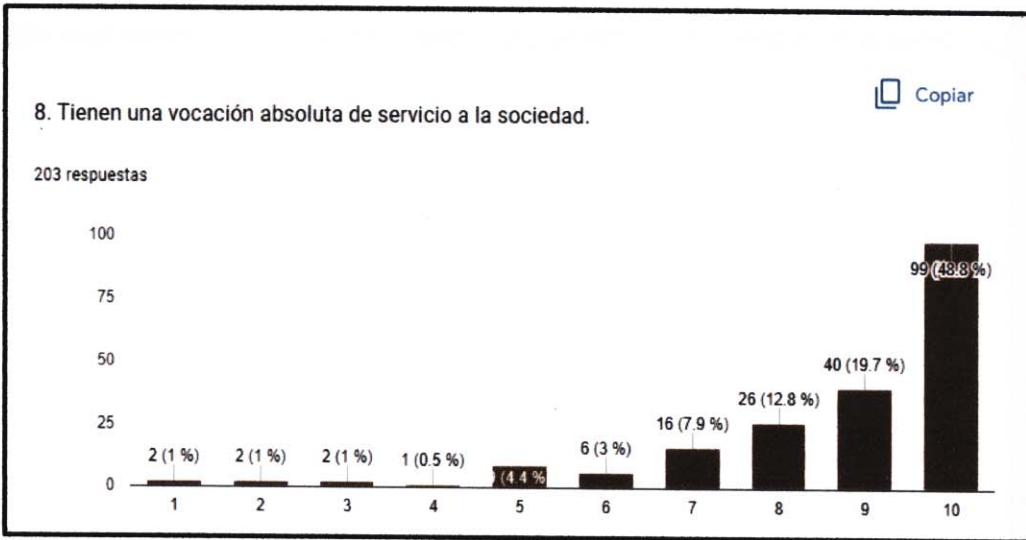
K

Handwritten signatures and initials in blue ink.



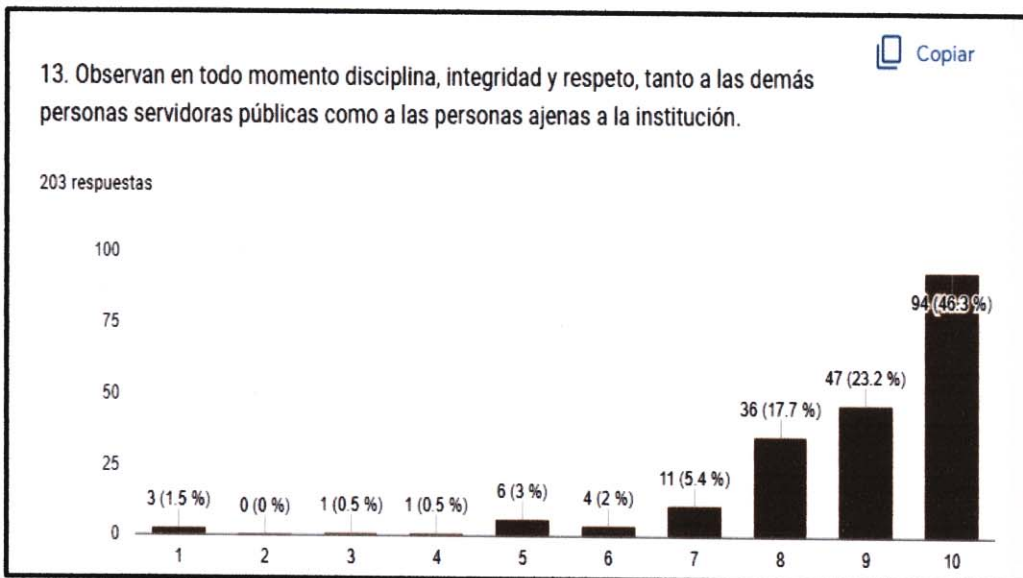
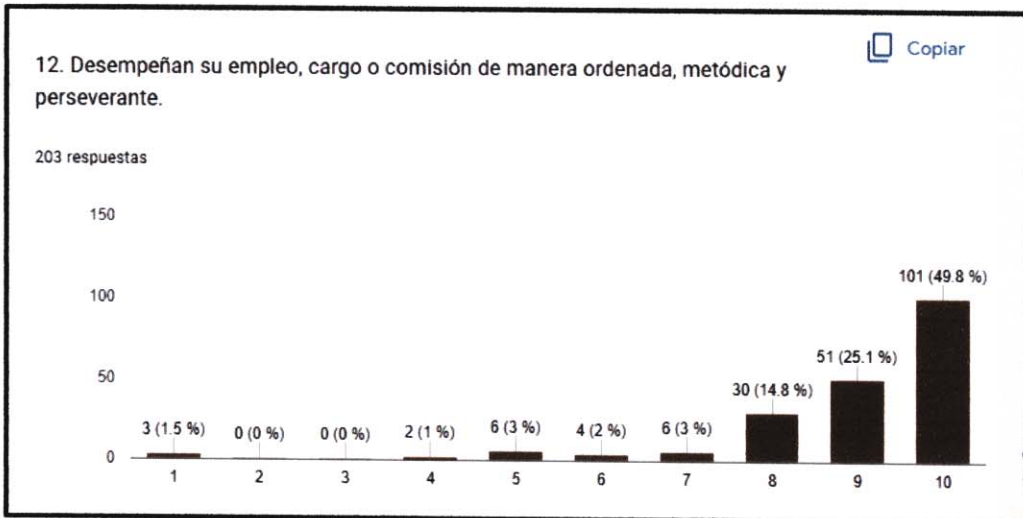
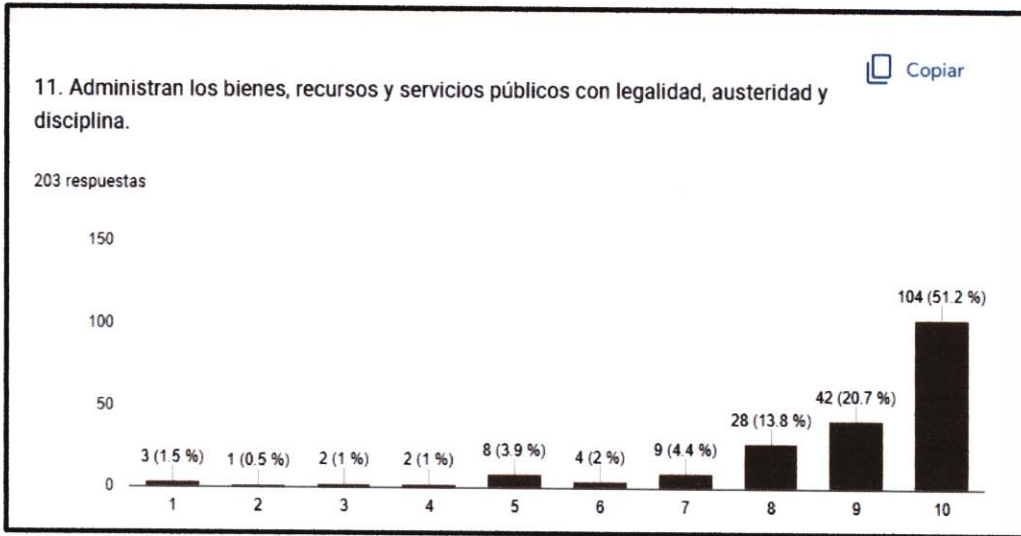
G

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



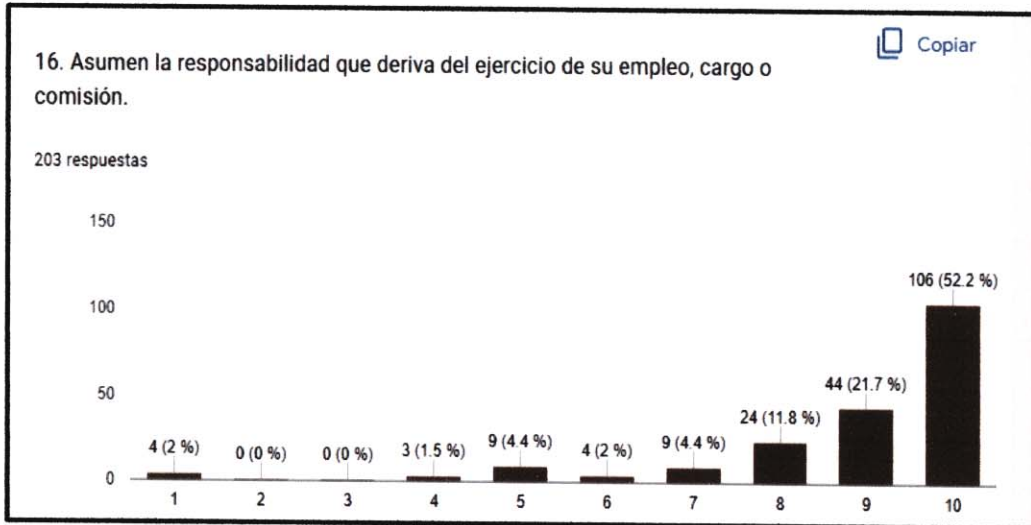
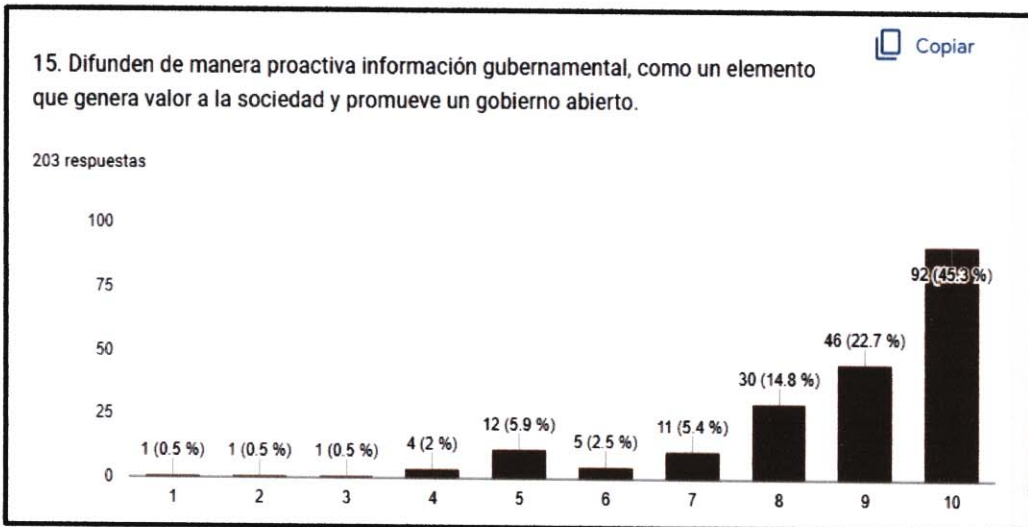
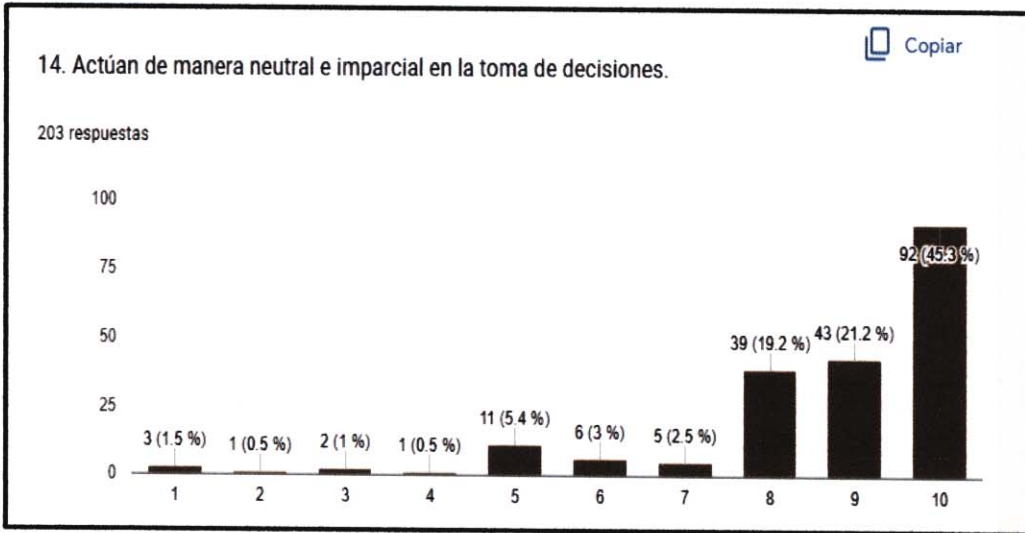
G

R
g
K
R
D
M



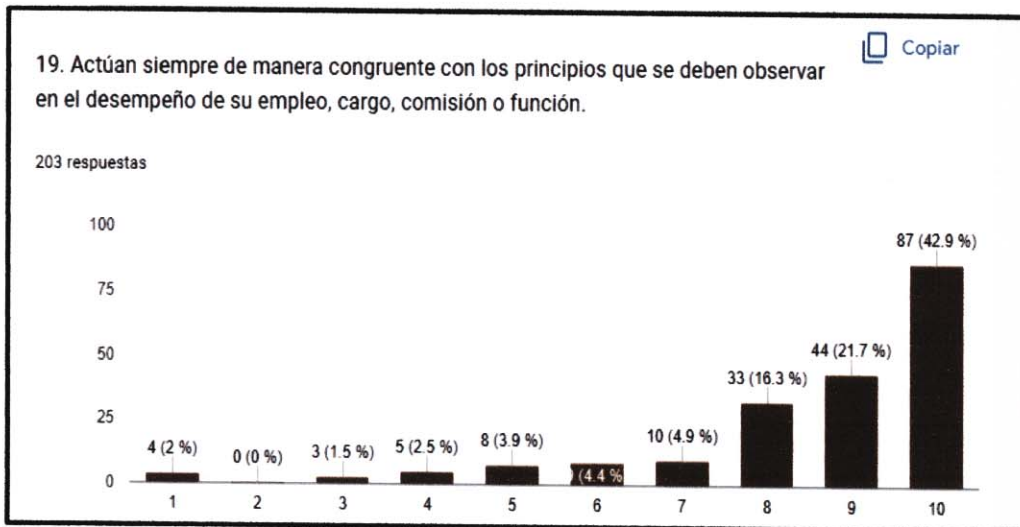
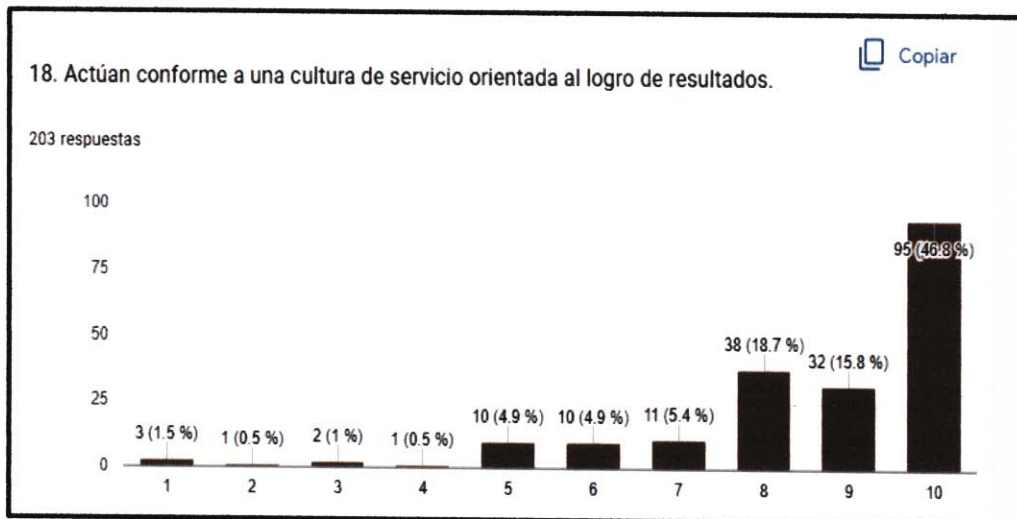
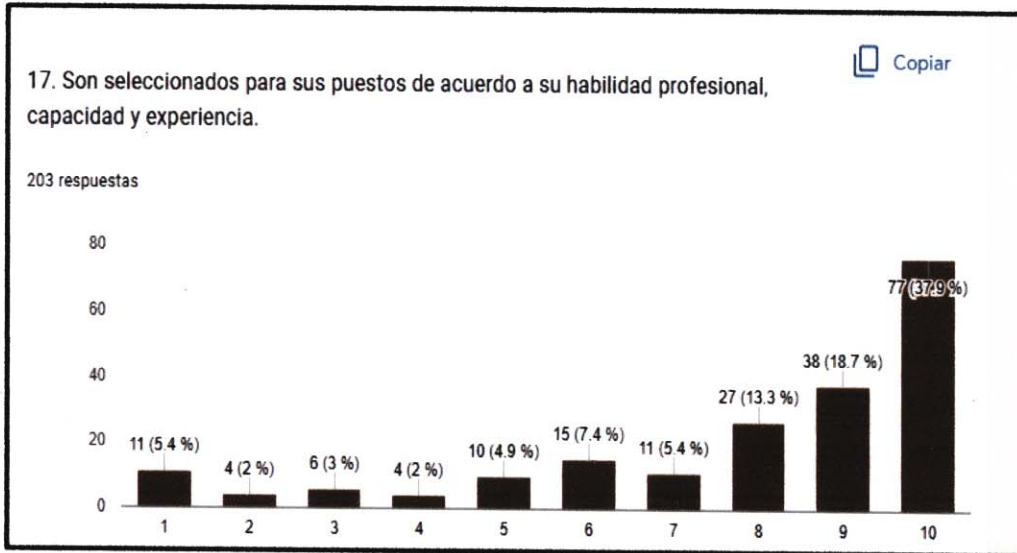
G

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large 'K' and several other illegible marks.



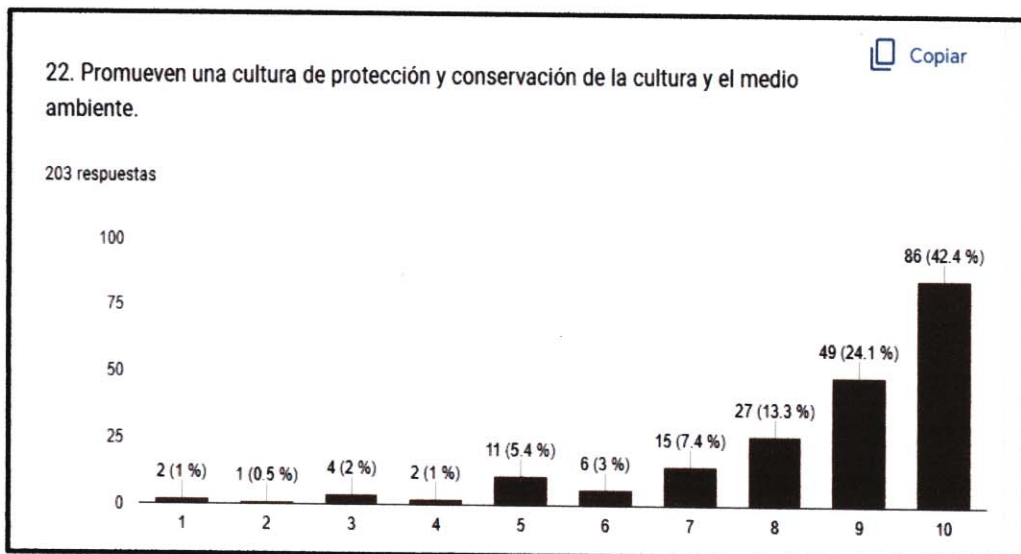
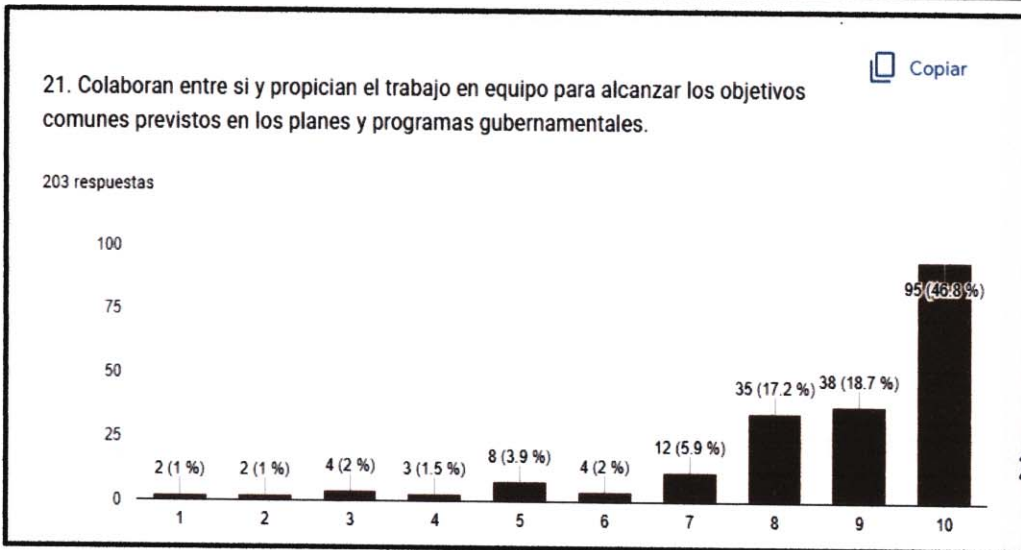
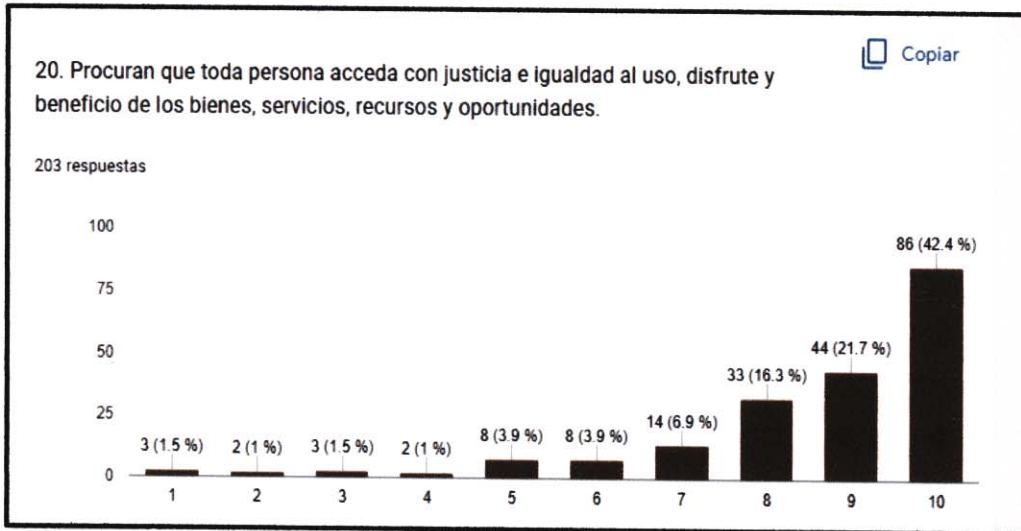
G

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large 'K' and other illegible scribbles.



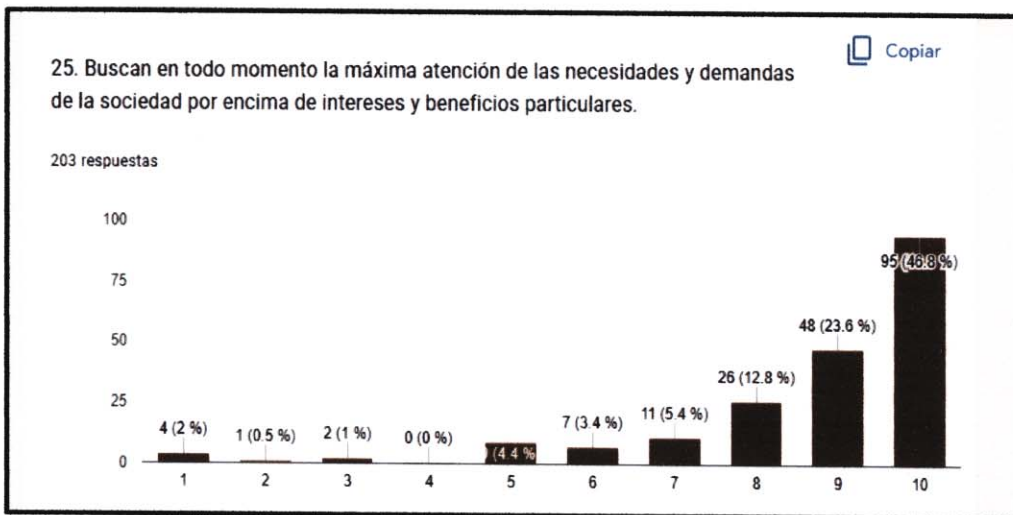
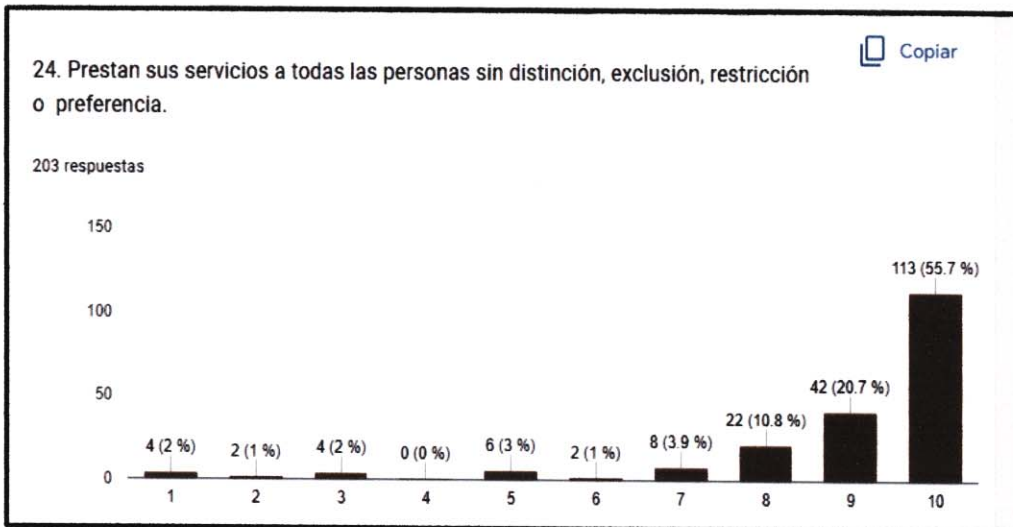
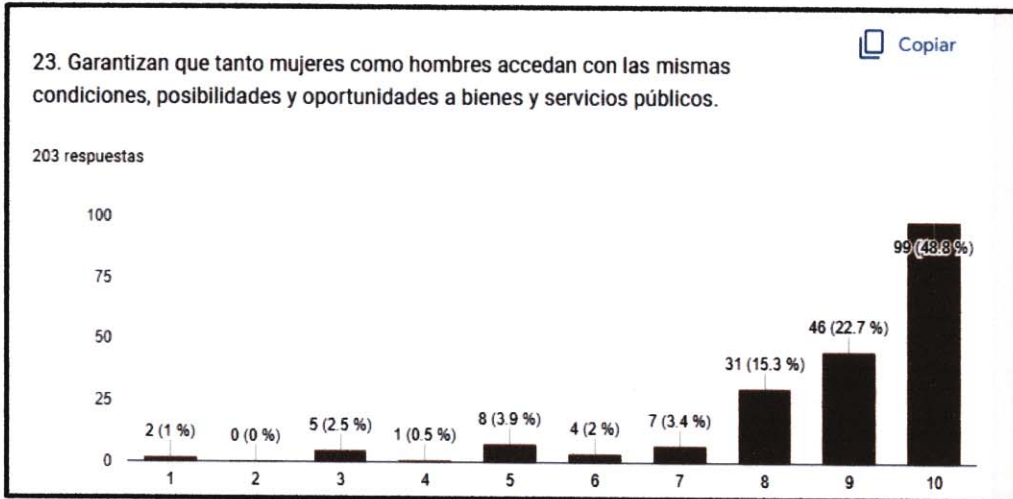
G

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature and several smaller initials.



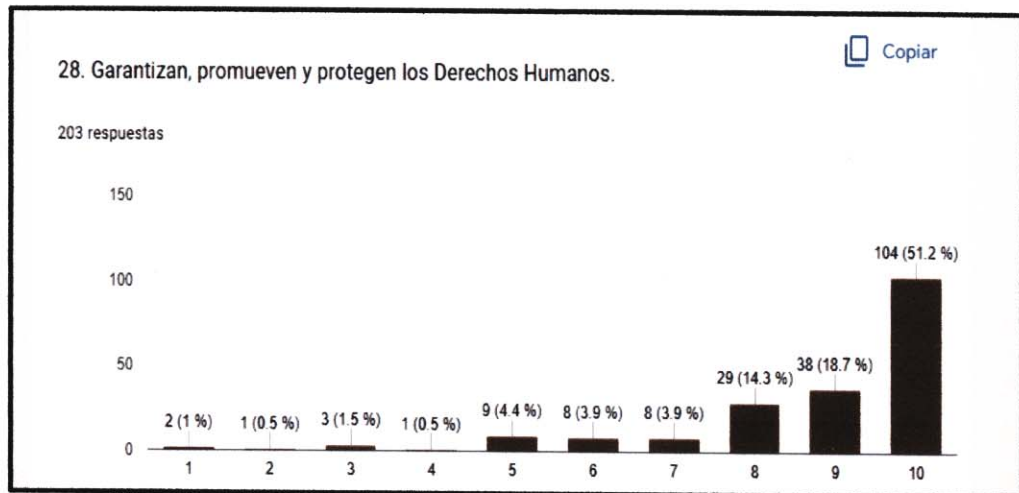
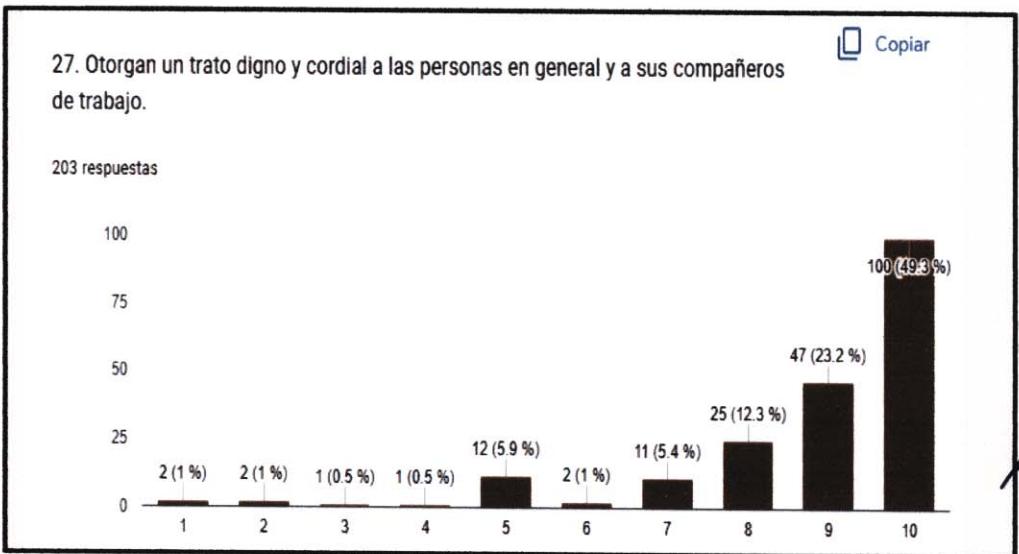
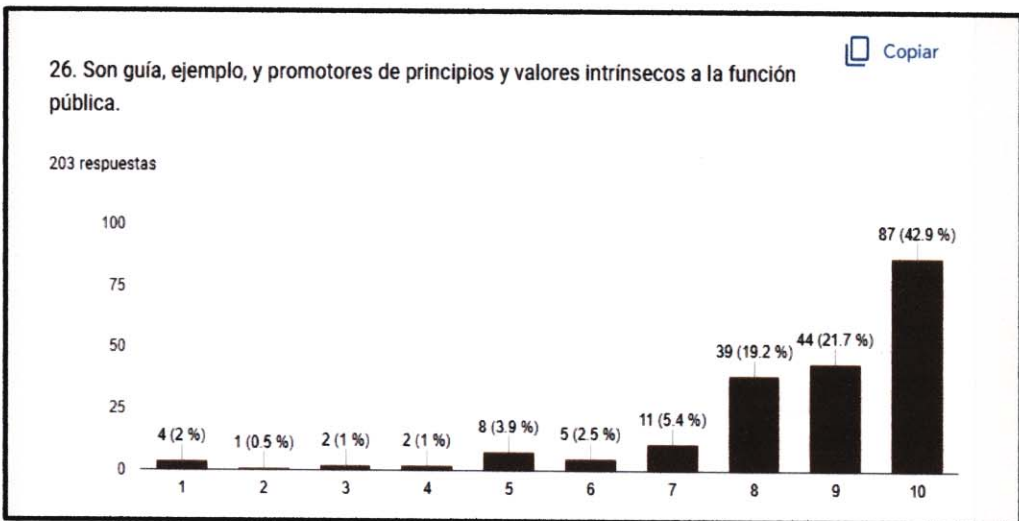
G

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



G

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



G

X

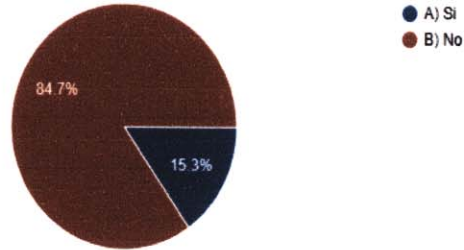
Handwritten signatures and marks on the right side of the page.

Sección 4: Experiencias y preguntas sociodemográficas.

29. Presenció o fui víctima de alguna situación en la que posiblemente no se respetaron los Derechos Humanos.

 Copiar

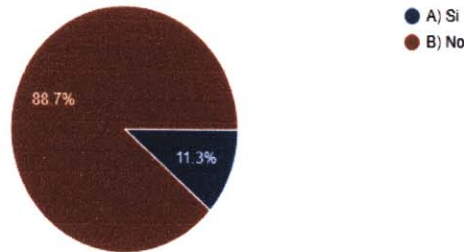
203 respuestas



30. Presenció o fui víctima de alguna situación en la que posiblemente se discriminó a alguna o a algunas personas.

 Copiar

203 respuestas



31. Presenció o fui víctima de alguna situación en la que posiblemente no se respetó la equidad de género.

 Copiar

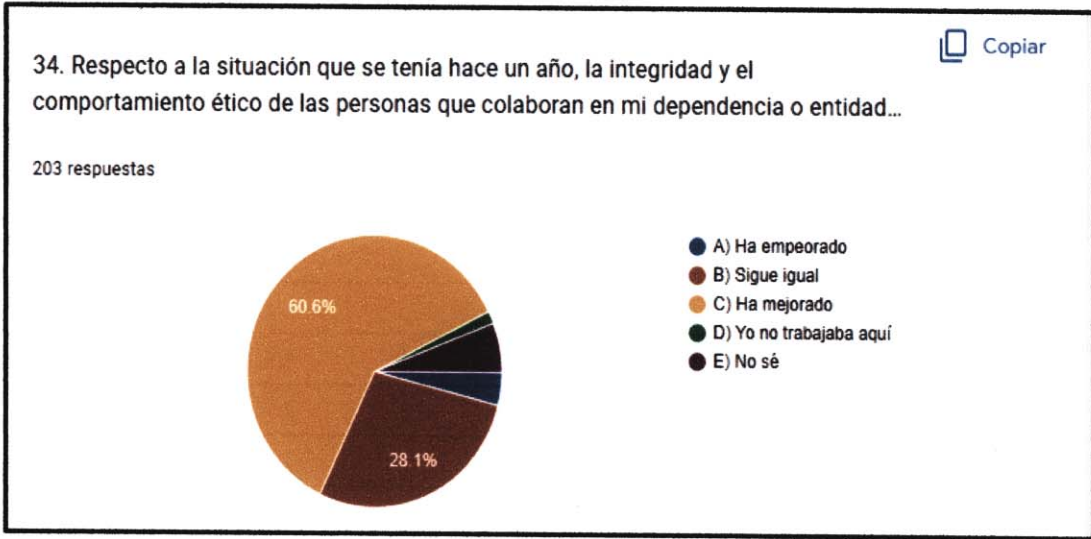
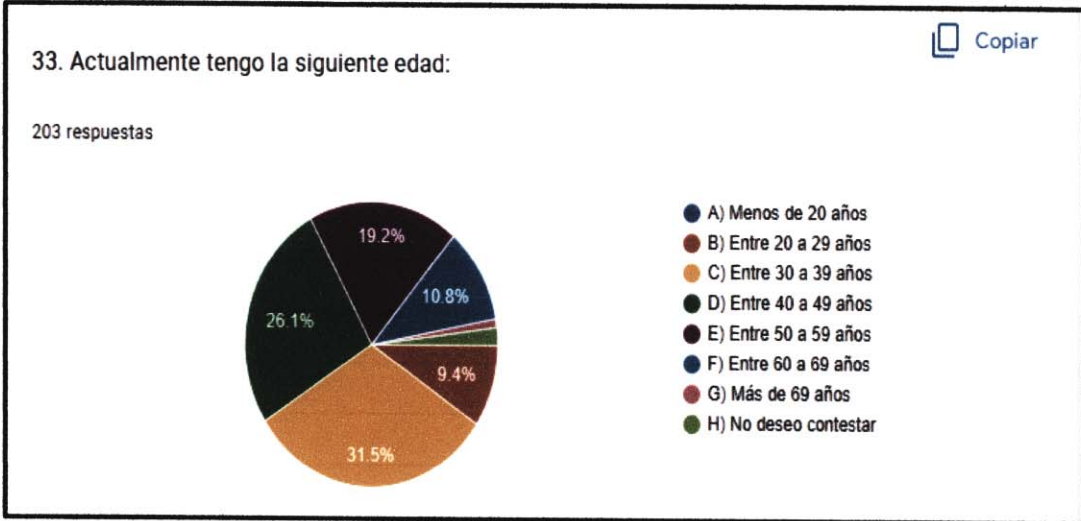
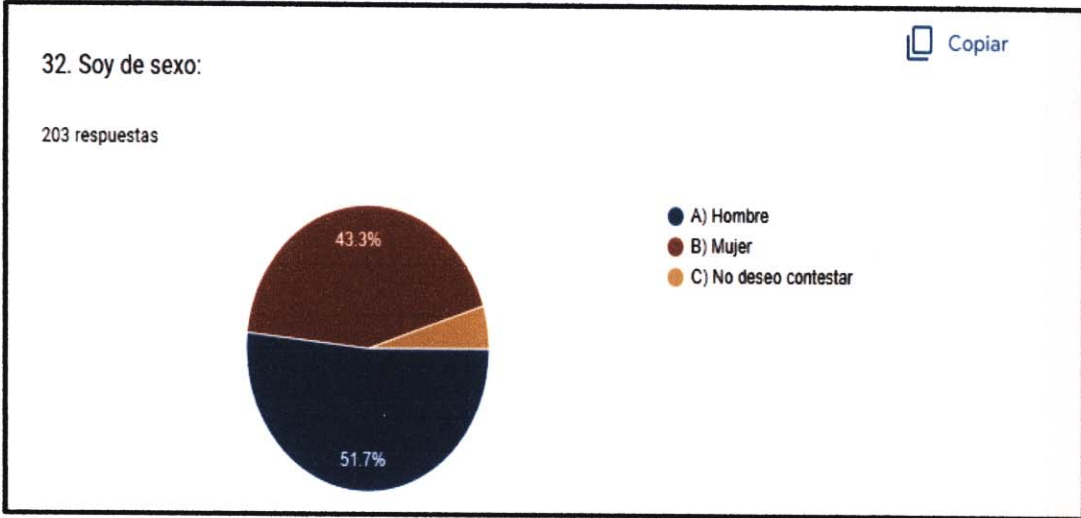
203 respuestas



G

X

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large signature and several initials.



G

X

g

J

the

K

L

M

Resultados al cuestionario de percepción aplicado al personal de la SFP													
Principio	Pregunta	Respuesta										Total de personal que respondieron por pregunta	Promedio de calificación alcanzada
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
Disciplina	12	3	0	0	2	6	4	6	30	51	101	203	8.945813
Eficiencia	10	3	1	0	1	8	5	8	31	43	103	203	8.866995
Rendición de Cuentas	16	4	0	0	3	9	4	9	24	44	106	203	8.847291
Profesionalismo	13	3	0	1	1	6	4	11	36	47	94	203	8.827586
Economía	11	3	1	2	2	8	4	9	28	42	104	203	8.807882
Lealtad	8	2	2	2	1	9	6	16	26	40	99	203	8.704433
Transparencia	15	1	1	1	4	12	5	11	30	46	92	203	8.684729
Imparcialidad	9	3	1	3	5	5	7	15	24	37	103	203	8.674877
Objetividad	14	3	1	2	1	11	6	5	39	43	92	203	8.669951
Eficacia	18	3	1	2	1	10	10	11	38	32	95	203	8.591133
Legalidad	6	4	1	2	4	12	4	9	41	32	94	203	8.527094
Honradez	7	10	3	1	2	8	5	7	27	31	109	203	8.527094
Equidad	20	3	2	3	2	8	8	14	33	44	86	203	8.522167
Integridad	19	4	0	3	5	8	9	10	33	44	87	203	8.507389
Competencia por mérito	17	11	4	6	4	10	15	11	27	38	77	203	7.871921
Valor													
Igualdad y no discriminación	24	4	2	4	0	6	2	8	22	42	113	203	8.876847
Equidad de género	23	2	0	5	1	8	4	7	31	46	99	203	8.798030
Respeto	27	2	2	1	1	12	2	11	25	47	100	203	8.793103
Respeto a los derechos humanos	28	2	1	3	1	9	8	8	29	38	104	203	8.768473
Interés Público	25	4	1	2	0	9	7	11	26	48	95	203	8.699507
Cooperación	21	2	2	4	3	8	4	12	35	38	95	203	8.620690
Liderazgo	26	4	1	2	2	8	5	11	39	44	87	203	8.596059
Entorno cultural y ecológico	22	2	1	4	2	11	6	15	27	49	86	203	8.556650
		82	28	53	48	201	134	235	701	966	2221		

6

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Objetivo 5:

Gestionar actividades del CEPCI.

Meta:

Dar seguimiento de manera periódica a las acciones en materia de ética e integridad en la SFP.

Actividad:

1. Llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria.
2. Llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria.
3. Llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria.
4. Llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria.

Resultados Obtenidos:

En cumplimiento a los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comité de Ética, el CEPCI de la Secretaría de la Función Pública celebró 4 sesiones ordinaria y 1 extraordinaria para atender los asuntos de su competencia; cuyas actas correspondientes se encuentran cargadas en el Micrositio web del CEPCI.

El 26 de enero de 2022, el CEPCI realizó su primera sesión ordinaria donde se llevó a cabo la instalación y toma de protesta de los integrantes propietarios y suplentes electos, quedando legalmente constituido el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de la Función Pública, para el periodo 2022-2025. Así mismo se dio seguimiento y actualización al Micrositio web del CEPCI.

El 22 de marzo de 2022, el CEPCI llevo a cabo su segunda sesión ordinaria, con el objetivo de impulsar la capacitación y sensibilización al personal en materia de integridad pública y conflicto de interés entre los servidores públicos de la Secretaría de la Función Pública, solicito al área de Recursos Humanos la impartición de cursos en materia de ética y prevención de conflictos de interés, rendición de cuentas, atención ciudadana, resolución de conflictos, liderazgo y orientación a resultados, así mismo se presentó la estructura del Micrositio web.

El 29 de junio de 2022, el CEPCI realizó su tercera sesión ordinaria llevando acabo la difusión de los trámites relacionados con el funcionamiento del CEPCI, para dar a conocer el procedimiento para presentación de delaciones, se solicitó al área de Recursos Humanos base de datos de los correos electrónicos del personal de la Secretaría de Función Pública. De igual forma se dio a conocer la liga del Micrositio web del CEPCI de

la Secretaría de la Función Pública: <https://tabasco.gob.mx/comite-de-etica-y-de-prevencion-de-conflicto-de-interes-en-la-secretaria-de-la-funcion-publica>.

El 11 de noviembre de 2022, el CEPCI llevo a cabo su cuarta sesión ordinaria, dando así difusión al Micrositio web del CEPCI de la Secretaría de la Función Pública, así mismo presentó la propuesta del Programa Anual de Trabajo y calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2023.

6

X
X
X
X
X
X
X
X
X
X

Evidencias

Micrositio web

tabasco.gob.mx Transparencia Gobierno Noticias Trámites

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS EN LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Portal del Gobierno de Tabasco / Función Pública / Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Secretaría de la Función Pública

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CÓDIGO DE CONDUCTA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Inicio Integrantes Marco Programa Anual Informe anual **Actas** Acciones Buzón

Actas 2022

2021	1a sesión ordinaria
2022	2a sesión ordinaria
2023	3a sesión ordinaria
	1a sesión extraordinaria
	4a sesión ordinaria

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO

FUNCIÓN PÚBLICA Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:00 horas del día 26 de enero de 2022, reunidos en el lugar que ocupa la sala de juntas de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, ubicada en Avenida Paseo Tabasco #1504, Centro Administrativo de Gobierno, Tabasco 2000, Código Postal: 86035, se reunieron los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de la Función Pública en su sucesivo CEPCI, con el objeto de llevar a cabo la primera sesión ordinaria para el ejercicio 2022.

Acto seguido, se procede a iniciar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y verificación del quórum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

G

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large 'A' and several smaller marks.

FUNCIÓN PÚBLICA
Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:00 horas del día 20 de enero de 2022, reunidos en el lugar que ocupa la sala de juntas de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, ubicada en Avenida Paseo Tabasco #1504, Centro Administrativo de Gobierno, Tabasco 2000, Código Postal 86035, se reunieron los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de la Función Pública (en lo sucesivo CEPCI), con el objeto de llevar a cabo la primera sesión ordinaria para el ejercicio 2022.

Acto seguido, se procede a iniciar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y verificación del quórum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria de fecha 10 de noviembre de 2021
5. Seguimiento de acuerdos aprobados en la cuarta sesión ordinaria de fecha 10 de noviembre de 2021
6. Presentación y, en su caso, aprobación, de los resultados de la etapa de elección de las personas servidoras públicas que fueron electas para integrar el CEPCI de la Secretaría de la Función Pública para el periodo 2022-2025
7. Toma de protesta de los nuevos integrantes del CEPCI
8. Cartas Compromiso firmadas por las personas electas
9. Presentación y, en su caso, aprobación, del programa anual de trabajo y del calendario de sesiones ordinarias para el año 2022
10. Presentación y, en su caso, aprobación, del informe anual de actividades 2021

Página 1 de 10

Acta 1ra. Sesión Ordinaria

FUNCIÓN PÚBLICA
Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:00 horas del día 22 de marzo de 2022, reunidos en el lugar que ocupa la sala de juntas de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tabasco, ubicada en Avenida Paseo Tabasco #1504, Centro Administrativo de Gobierno, Tabasco 2000, Código Postal 86035, se reunieron los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de la Función Pública (en lo sucesivo CEPCI), con el objeto de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria para el ejercicio 2022.

Acto seguido, se procede a iniciar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y verificación del quórum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y aprobación del acta de la primera sesión ordinaria de fecha 26 de enero de 2022
5. Seguimiento de acuerdos aprobados en la primera sesión ordinaria de fecha 26 de enero de 2022
6. Solicitud de capacitaciones
7. Toma de acuerdos a cargo de los integrantes del CEPCI
8. Asuntos generales
9. Clausura de la sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- BIENVENIDA.
En uso de la voz, el L.C.P. Gabriel Ramos Torres, Presidente del CEPCI, se dirigió a los presentes dando la más cordial bienvenida, agradeciendo su asistencia y participación.

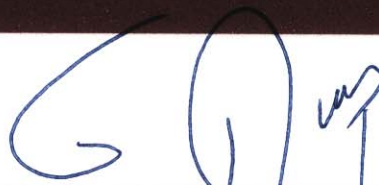
Página 1 de 2

Acta 2da. Sesión Ordinaria

G

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large 'G' at the bottom left and several initials on the right margin.

PRESIDENTE



Gabriel Ramos Torres

SECRETARIA EJECUTIVA



Marisol Pérez López

SECRETARIA TÉCNICA



Alma Patricia López Vidal

DIRECTOR GENERAL




Tere Betzabe Gómez Hernández

DIRECTOR DE ÁREA



Claribel Jiménez López

SUBDIRECTOR



Mariana Guadalupe Priego Cortes

JEFE DE DEPARTAMENTO



Jaime Cruz Velueta

**AUDITOR FISCAL/SUPERVISOR DE
CONTROL MUNICIPAL/CONTRALOR INTERNO**



Olivia Colín Navarro

JEFE DE ÁREA




Teresa Figueroa Osorio

OPERATIVO



Nery García Garrocho

**REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL**



Carlos Arturo Córdova Cobos 